

Urge una reforma política, social y económica: Braulio Guerra

por Lorena Alcalá Cabrera

La Revolución Mexicana es un movimiento inacabado, pues todavía existe una enorme desigualdad entre la población del país, señaló el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, quien urgió a una reforma política, social y económica que implica regenerar la forma en que funcionan los poderes y las instituciones de México y al mismo tiempo incursionar en modelos económicos alejados del capitalismo salvaje para evitar empobrecer más a los mexicanos.

Sin embargo, hay que reconocer, puntualizó el también regidor del ayuntamiento capitalino, que gracias al movimiento revolucionario se lograron consolidar las instituciones mexicanas.

Así, dice Guerra Urbiola, hay un saldo positivo y uno negativo de la Revolución Mexicana que hoy cumple 99 años de haber sido iniciada: el saldo positivo, la institucionalización de la política, el fin del caudillismo y la correcta distribución del ejercicio del poder público en el país. El saldo negativo se encuentra en que todavía en México es perceptible una inequidad social innegable.

"A casi 100 años del movimiento revolucionario, encontramos arriba de 50 millones de pobres

en nuestro país, es decir, tenemos condiciones sumamente deplorables en la distribución de la riqueza, de los satisfactores por los que los habitantes de México han venido luchando por muchos años, me parece que la equidad y la búsqueda por conseguir de manera fidedigna que los hombres y mujeres encuentren mejores oportunidades, sigue siendo una causa, una bandera que enarbola la Revolución que es inacabada, todavía nos encontramos en condiciones que no han completado los fines que ese movimiento que planteo hace 99 años", dijo el dirigente priísta.

Braulio Guerra indicó que es tiempo de poner a México a la hora respecto a otros países y otras latitudes en el mundo que tienen mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo.

"Necesitamos que nuestro país y sus gobernantes y la sociedad en su conjunto seamos corresponsables en un gran compromiso y un gran pacto nacional que nos permita acelerar esa evolución que México necesita".

"Me parece que la solución no son las armas —como hace 99 años— sino tiene ahora nuestro país herramientas, intelectualidad, tecnología, comunicaciones, conocimientos e instrumentos económicos, la aplicación de políticas sociales que verdaderamente redunden a apoyar a los mexicanos que más lo necesitan", agregó.

OBSERVAN...

El Diputado Ricardo Anaya propuso la creación de un organismo que evalúe el gasto en políticas públicas, así como la creación de una Ley de Desarrollo Social para el Estado de Querétaro, con el fin de que no se den recursos a las dependencias que no muestren resultados.

Vigilarán gastos...

El Diputado Ricardo Anaya propuso la creación de un organismo que evalúe el gasto en políticas públicas, así como la creación de una Ley de Desarrollo Social para el Estado de Querétaro, con el fin de que no se den recursos a las dependencias que no muestren resultados.

“Estamos planteando cambiar el enfoque para que las políticas públicas estén diseñadas para obtener un resultado y que haya una instancia técnica, no política, con autonomía de gestión que sea la responsable de informar si se consiguen los resultados o no, así se alcanzan el Presupuesto por Resultados”, señaló el coordinador de los Diputados panistas.

“Se va a revisar al final de cada ejercicio si los objetivos del programa se consiguieron o no, aquellos programas que objetivamente podamos demostrar que consiguieron los

resultados para los que fueron diseñados podrán recibir más recursos y aquellos que de acuerdo a las evaluaciones del organismo no demuestren que están consiguiendo los resultados para los que fueron creados deben o modificarse o desaparecer”, explicó el Diputado.

Ricardo Anaya explicó que es necesario un organismo que no sólo evalúe cuánto se gastó sino si en realidad hubiera resultados positivos para los queretanos.

“Estamos planteando la creación del organismo responsable de la evaluación de las políticas públicas para cambiar la lógica de que el Gobierno informe cuánto y en qué gastó, para que además el Gobierno informe para qué gastó y qué resultados se obtuvieron, que es lo que le interesa a los ciudadanos”.

Por Daniel Martínez

Propondrá Pancho 'tope' a los salarios

Según lo informó el coordinador de los panistas Ricardo Anaya, quien además negó que el Alcalde de capitalino gane más que el Gobernador

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

Siguiendo la reforma al artículo 127 constitucional realizada a nivel federal, la Fracción Legislativa del PAN y el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez propondrán una iniciativa de ley para regular los salarios de todos los funcionarios públicos del Estado y evitar que alguno pueda ganar más que el Gobernador.

"Luego de la reforma al artículo 127 Constitucional se nos hizo un mandato a las Legislaturas de los Estados, para que se hagan las adecuaciones a



FOTO: ARCHIVO

ADEMÁS DE la propuesta del Alcalde, la fracción del PAN propondrá crear una Comisión que establezca el monto de los salarios de los funcionarios.

las constituciones locales (...) nosotros vamos un poco más allá de la Reforma Federal de manera que establezcamos un parámetro local para que ningún funcionario pueda ganar más que el

Gobernador del Estado, no solamente que el Presidente de la República", expresó el coordinador de los nueve legisladores panistas en la cámara de Diputados queretana.

LISTA...

La iniciativa se presentará en Oficina de Partes para que la Mesa Directiva la gire a la comisión de Puntos Constitucionales y emita un dictamen que se pueda votar en el pleno del Poder Legislativo.

Modificarán diputados la Ley de Acceso a la Información

por Sergio Hernández Saucedo

Se busca eliminar el cobro de búsqueda de información y facilitarle al ciudadano el acceso a la información pública, lo que implica forzosamente reformas a la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

Ricardo Anaya, presidente de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, dijo que se modificará –asimismo– la Ley de Acceso a la Información, a la Ley de Hacienda de los Municipios, y revisar las 18 leyes de Ingresos de los Municipios, ya que el problema no solamente es el costo de la copia fotostática, sino que se cobra de manera adicional por la búsqueda de la información por periodo, entendiéndose éste un mes.

En este sentido, ejemplificó que si se solicita información que abarca 3 años, habría que pagar esa cantidad multiplicada por doce y después por tres, y además por cada concepto; por lo que resaltó que “es necesario ponernos al día no solamente con la federación, sino con el resto de los estados del país”.

Indicó que otro tema que se tiene que trabajar de manera complementaria, es el referente a las Leyes de Ingresos de los Municipios, ya que hay algunos que están cobrando hasta 15 pesos por cada copia fotostática; por lo que se estaría revisando de manera concreta la Ley Hacienda del Estado, la Ley de Hacienda de los Municipios y las 18 Leyes de Ingresos de los Municipios.

De esta forma, aseguró que por un lado se eliminaría el cobro por la búsqueda de información y por el otro se homologaría el costo de las copias a lo que realmente cuestan en el mercado, por el orden de los 50 centavos como actualmente lo establece la Ley de Hacienda del Estado, a diferencia de lo que algunas leyes de ingresos municipales han establecido en hasta 15 pesos por fotocopia.

Informó que en esta semana se presentará la Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Estado y se comenzará a revisar las Leyes de Ingresos de los Municipios para que puedan ser homologadas, de tal manera que las fotocopias estén al valor del mercado (50 centavos por copia) y no cuesten los 15 pesos que actualmente en algunos municipios se está cobrando.

Citarán legisladores a titular de la CEDH

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Legislativo, Diputada María García, expresó que el próximo miércoles pedirán una explicación al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega, sobre el litigio que mantiene con uno de sus ex trabajadores, aunque descartó que el Poder Legislativo pida la destitución del ombudsman queretano.

Este martes, un ex empleado de un restaurante -propiedad de Adolfo Ortega- ingresó a la sede de la CEDH para embargar el equipo del organismo autónomo, como reparación de una demanda por despido injustificado por 500 mil pesos entablada por su ex trabajador.

"Es cuestión de platicarlo con él (Adolfo Ortega), para saber qué sucedió con este tema, porque a la mejor le están sacando cuestiones que a la mejor no son ciertas o son estrictamente personales, de cualquier forma tendremos una reunión con él, el próximo miércoles a las 10 de la mañana, para que nos explique qué fue lo que pasó y también lo diga abiertamente ante los medios", señaló la legisladora panista.

"Va a ser una reunión de trabajo con él que ya tenemos agendada, y es parte de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos para saber qué tipo de medidas podemos tomar y cómo vamos a trabajar con el presidente de la CEDH (...) también si hay un asunto que aclarar, también se tocará el tema en el momento en que se termine el trabajo de la comisión", adelantó.

María García descartó una comparecencia oficial o la destitución del ombudsman queretano.

Lo defiende Convergencia

El Diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos, José Luis Aguilera Rico, expresó que la controversia que sostiene el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) se trata de una cuestión entre particulares, por lo que el Poder Legislativo del Estado no tiene ninguna facultad para llamar o destituir al ombudsman queretano.

Luego de los señalamientos por parte del Presidente de la Comisión del Trabajo, Diputado Jesús Llamas, en el sentido de que el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, podría ser destituido por la Legislatura debido al embargo efectuado el martes en la sede de la CEDH, el legislador convergente señaló que no piden ni destitución ni explicación por parte del ombudsman queretano.

"Son cosas muy distintas, se habla del hecho que sucedió el martes con un ex empleado y ahí Adolfo Ortega tendrá que resolver un problema legal como es un embargo, pero es un tema particular que no tiene nada que ver con la CEDH (...) es como si a un Diputado le embargan su oficina, no se le va a destituir por ese hecho", ejemplificó Aguilera Rico.

"Lamentamos las declaraciones de Diputados que dicen que vamos a pedir la destitución de Adolfo Ortega, por supuesto que no, esto no procede ni es de la competencia de la Comisión del Trabajo, sino de la Comisión de Derechos Humanos en un momento dado", aclaró.

Por Daniel Martínez

Caída de 30% en las remesas amenaza para los más pobres

POR JORGE VARGAS
Noticias

Las remesas de los emigrantes serranos, que contribuyen en una proporción de 80 por ciento a la economía de la región, han caído 30 por ciento, y uno de sus efectos colaterales amenaza la nutrición de los más pobres.

Esto se desprende de una rueda de prensa del presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario del Poder Legislativo, diputado Juan Fernando Rocha Mier.

Los serranos esperaban remesas por 392.7 millones de pesos este año, pero sólo recibirán 274.8 millones; los municipios más afectados son los de San Joaquín y Pinal de Amoles, considerados por el gobierno federal

como "muy altamente marginados".

Viéndola de manera superficial, la problemática pasaría inadvertida. Pero escudriñando, aparecen sus aspectos sombríos. Por ejemplo: casi cien mil serranos ganan tan poco dinero que han tenido que suprimir una o dos comidas diarias.

"Se alimentan de productos de la región o de lo que pueden, porque hasta el precio del kilo de frijol ha subido", dice Rocha Mier al revelar -a pregunta expresa- que 60 por ciento del 9.8 por ciento de los queretanos que viven Pobreza Alimentaria Extrema está en los municipios de Pinal, San Joaquín, Landa, Arroyo Seco y Jalpan.

Esta situación induce al legislador a tener varios encuentros



DIPUTADO JUAN Fernando Rocha Mier, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, en rueda de prensa.

con los serranos que están trabajando en lugares como Houston, San Diego, para ir amarrando proyectos productivos que beneficien a sus familias.

Conviene hacerlo de ese modo, dice Juan Fernando Rocha Mier, porque no existe un marco jurídico que garantice un desarrollo sustentable en el campo.



"Vamos a levantar la voz muy fuerte ante los consulados para que sean los verdaderos protectores de estas gentes allá, en segundo lugar queremos hacer una agenda legislativa, con los migrantes".

JUAN FERNANDO ROCHA MIER Diputado

Visitará legislador a migrantes en EU

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Ante la baja en un 30 por ciento en el envío de remesas en los Municipios serranos, el Diputado por el XV Distrito, Juan Fernando Rocha Mier, realizará reuniones de trabajo con asociaciones de migrantes queretanos radicados en Estados Unidos.

Como parte del Programa de los 100 Días, el Diputado Fernando Rocha -del 8 al 13 de diciembre- realizará una gira de cuatro días a Estados Unidos con la finalidad de visitar a las comunidades de migrantes de los Municipios serranos que se ubican en las ciudades de San Antonio, Dallas, Fort Worth y Houston.

El legislador y sus acompañantes tienen contemplado visitar a más de mil migrantes de la Sierra Gorda con el objetivo de tener contacto directo con los consulados para que sean los verdaderos protectores de los migrantes. El viaje se realizará en camioneta con un costo de alrededor de 45 mil pesos.

"Vamos a levantar la voz muy fuerte ante los consulados para que sean los verdaderos protectores de estas gentes allá, en segundo lugar queremos hacer una agenda legislativa, con los migrantes", anunció el Diputado.

Mediante esta gira, el legislador serrano tiene el proyecto de realizar una agenda legislativa y posteriormente hacer una iniciativa de ley con el fin de darles certeza a sus familias, pues explicó que ellas dependen un 80 por ciento de las remesas que envían sus parientes, lo que representa aproximadamente tres millones de dólares anuales tan sólo en el Municipio de Jalpan; aunque con la crisis económica ocasionó que las remesas

se redujeran un 30 por ciento según cifras del legislador.

El Diputado indicó que debido a que los Municipios de la Sierra que representa son los más pobres del Estado, incluso así lo señala el Consejo Nacional de Evaluación, no se puede dar el lujo de encargarse solamente de las funciones específicas del legislador; por lo que se ha dado a la tarea de llevar a cabo reuniones con los titulares de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, de Turismo; de la Procuraduría General de Justicia; así como con el vocal ejecutivo de la CEA y con el Procurador Federal de Protección al Ambiente, con el fin de poder llevar a cabo diferentes proyectos.

Además, informó que como parte del Programa de Apoyo para el Desarrollo y Mejoramiento Rural a nivel federal, correspondieron al Estado 140 millones de pesos destinados a 10 de los Municipios en los que existe el mayor índice de pobreza; por lo que presentó ante la Oficialía de Partes un Acuerdo por el que la LVI Legislatura exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y a los Ayuntamientos a realizar las acciones necesarias para que se ejerza en su totalidad los recursos del apoyo para el desarrollo y mejoramiento rural.

Expresó que desconoce cómo se dio el reparto de estos recursos, ni en qué se utilizaron, por lo que sostendrá una reunión con el Secretario de Desarrollo Agropecuario para que dé a conocer éste y otros programas que se están llevando a cabo, así como las acciones que se van a realizar en el 2010, reunión que se tiene programada para el próximo martes.

Llega a 40% la cartera vencida del predial

Sólo en Querétaro y San Juan se tienen adeudos por 350 mdp

POR JORGE VARGAS
Noticias

La cartera vencida en materia del pago del impuesto predial es de 40 por ciento en todo el estado este año. Tan sólo en los municipios de Querétaro y San Juan del Río la deuda linda los 350 millones de pesos.

Ante esta situación, la LVI Legislatura del Estado les sugerirá a los gobiernos municipales no incrementar la base gravable del tributo predial y establecer un programa anual de descuentos para facilitar que los contribuyentes morosos se regularicen, dijo el diputado Hiram Rubio García.

El también presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo dijo que aun cuando las tablas de valores unitarios de suelo y construcción han sido actualizadas, la idea es que los contribuyentes regulares paguen la misma cantidad de predial que pagaron este año, en 2010.

El diputado recordó que siete ayuntamientos han decidido no incrementar el impuesto predial en 2010. Ya pregunta expresa, dijo que la cartera vencida en el municipio de Querétaro es de entre 200 y 250 millones de pesos y de 90 millones en San Juan del Río.

Unidad, por encima de coyunturas políticas: JC

Reconoce difícil panorama en el sector campesino

POR ELVIA BUENROSTRO
Noticias

Ante un panorama difícil para el sector campesino, donde las "necesidades son apremiantes", el mandatario estatal José Calzada Rovirosa hizo un llamado a gobernantes municipales emanados del PAN, PRI y PVEM, a cerrar filas y unir esfuerzos, por encima de "coyunturas políticas o adversidades financieras".

Lo anterior, al transcurrir en Tequisquiapan la "Entrega de Apoyos Productivos", por 16 millones de pesos (en tractores, implementos, sistemas de riego, cabezas de ganado, obras de infraestructura e invernaderos) a 800 productores, de este municipio, San Juan del Río, Colón y Ezequiel Montes, que encabezan, Raúl Orihuela, Gustavo Nieto, Víctor Alonso Moreno e



FOTO VÍCTOR HUGO JIMÉNEZ

EL MANDATARIO estatal José Calzada Rovirosa hizo un llamado a cerrar filas y unir esfuerzos ante alcaldes emanados del PAN, PRI y PVEM.

Hipólito Martínez, respectivamente.

En este marco, donde se anunció impulsarán proyectos

productivos para la gente emprendedora del sector agropecuario, el gobernador reiteró su disposición de trabajar con

todos los alcaldes y los productores agropecuarios.

"Las necesidades apremiantes son muchas y convocan a cerrar filas y unir esfuerzos y multiplicar las necesidades del desarrollo por encima de coyunturas políticas o adversidades financieras", subrayó José Calzada.

Por ello, prometió, a la brevedad regresará a esta región para echar a andar un programa social "sin precedentes", del que se desprenden acciones que se traducirán en soluciones.

"Llamo al esfuerzo y la esperanza, el camino es largo y las jornadas son cortas, hay mucho por hacer, pero debemos mantener el optimismo para salir adelante, cuenten con el gobernador", manifestó ante cientos de campesinos.

Para el campo, subrayó, se aplicarán recursos "sin precedentes", para que los productores eviten ser parte de las estadísticas de migración, y continuar siendo el estado del país con mayor eficiencia en la aplicación de recursos.

Aviadores en Tequisquiapan

por Paola Coliz

TEQUISQUIAPAN, Qro.- Ha solicitado el municipio de Tequisquiapan 10 millones de pesos al gobierno estatal con la finalidad de hacer frente al déficit de 6 millones que presenta, producto de la mala administración de los recursos y de la considerable nómina "inflada" en el periodo pasado.

Y es que el alcalde Raúl Orihuela González manifestó que parte del déficit se generó por los aviadores que han sido detectados en el municipio, y en este sentido, reconoció que se han detectado por lo menos 65 pseudo trabajadores, heredados por la pasada administración municipal que presidía Noé Zárraga, varios de ellos dijo, dentro del área de Seguridad pública.

Dichos aviadores habrían percibido salarios que iban de los 900 a los mil 400 pesos quincenales, que representaron para el municipio pérdidas de hasta 200 mil pesos mensuales, contribuyendo al desfaldo de las arcas municipales, por lo que se estará investigando para fincar responsabilidades.

Agregó que ha ido incrementando el número de personas que han estado siendo despedidas, por lo que de 70 ahora ya son 100 las que han sido despedidas, para las cuales insistió que se requiere alrededor de 5 millones de pesos para su liquidación correspondiente.

"Estamos en vías de respuesta, creo que el día de hoy el gobierno que encabeza el gobernador José Calzada ha sido en términos muy positivos y sin colores...por ello, esperamos una respuesta positiva y que se nos pueda apoyar en este aspecto", informó el alcalde de Tequisquiapan.

Asimismo, dio a conocer que debido a estos despidos laborales se han presentado 30 demandas en contra del Municipio, las cuales están siendo atendidas.

Destacando que se han estado haciendo evaluaciones en cada una de las dependencias con las que cuenta la presente administración, a fin de dejar únicamente a aquellos que realmente están o tienen compromiso con la sociedad tequisquiapense.

"Hubo cambios en el personal, a fin de tener un gobierno muy comprometido con la

sociedad, porque creo que los tequisquiapenses esperan ahora sí un cambio verdadero y por ello queremos gente comprometida", puntualizó.

En cuanto al presupuesto que esperan, destacó que se estima que podría ser de 150 millones de pesos, sin embargo, destacó que se están haciendo las gestiones correspondientes ante las instancias federales y estatales para bajar el máximo de recursos a fin de cambiar la proyección del municipio y darle realmente a Tequisquiapan lo que realmente requiere.

Mencionando así que algunas de las obras que pretenden realizar en un principio tienen que ver con la carretera Tequisquiapan-Galeñas, en la remodelación de imagen urbana en el primer y segundo cuadro, en el que se pretende la colocación de cableados interiores, drenajes, entre otros.

Pepe Gómez



Tope al alza en impuestos demanda nueva organización

Con el objetivo de exigir un tope al incremento de impuestos, la eliminación de la tenencia (a nivel nacional), una reducción del 30 por ciento al sueldo de los funcionarios públicos de primer nivel, recorte presupuestal del 50 por ciento para partidos políticos, suprimir las diputaciones por vía plurinominal e instaurar candidaturas independientes, la organización social Despertar Queretano, lanzará una campaña de participación ciudadana, para llevar las manifestaciones al Congreso de la Unión.

Noticias

POR DESALOJO DEL HOSPITAL DEL IMSS

Plantón de comerciantes en CC

Modificarán diputados la Ley de Acceso a la Información

por Sergio Hernández Saucedo

Se busca eliminar el cobro de búsqueda de información y facilitarle al ciudadano el acceso a la información pública, lo que implica forzosamente reformas a la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

Ricardo Anaya, presidente de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, dijo que se modificará —asimismo— la Ley de Acceso a la Información, a la Ley de Hacienda de los Municipios, y revisar las 18 leyes de Ingresos de los Municipios, ya que el problema no solamente es el costo de la copia fotostática, sino que se cobra de manera adicional por la búsqueda de la información por periodo, entendiéndose éste un mes.

En éste sentido, ejemplificó que si se solicita información que abarca 3 años, habría que pagar esa cantidad multiplicada por doce y después por tres, y además por cada concepto; por lo que resaltó que “es necesario ponernos al día no solamente con la federación, sino con el resto de los estados del país”.

Indicó que otro tema que se tiene que trabajar de manera complementaria, es el referente a las Leyes de Ingresos de los Municipios, ya que hay algunos que están cobrando hasta 15 pesos por cada copia fotostática; por lo que se estaría revisando de manera concreta la Ley Hacienda del Estado, la Ley de Hacienda de los Municipios y las 18 Leyes de Ingresos de los Municipios.

De ésta forma, aseguró que por un lado se eliminaría el cobro por la búsqueda de información y por el otro se homologaría el costo de las copias a lo que realmente cuestan en el mercado, por el orden de los 50 centavos como actualmente lo establece la Ley de Hacienda del Estado, a diferencia de lo que algunas leyes de ingresos municipales han establecido en hasta 15 pesos por fotocopia.

Informó que en esta semana se presentará la Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Estado y se comenzará a revisar las Leyes de Ingresos de los Municipios para que puedan ser homologadas, de tal manera que las fotocopias estén al valor del mercado (50 centavos por copia) y no cuesten los 15 pesos que actualmente en algunos municipios se está cobrando.

Destaca la gestión de los diputados federales por la entidad en el Presupuesto

Noticias

Los diputados federales por Querétaro aprobaron el Presupuesto Federal para el año 2010 en el cual, en forma adicional al paquete económico propuesto por el Ejecutivo Federal, se gestionaron recursos adicionales por más de mil 800 millones de pesos.

En la sesión del 13 de noviembre de 2009 los diputados Jesús María Rodríguez Hernández; Alfredo Francisco Lugo Oñate y Reginaldo Rivera de la Torre (PRI), así como María Marcela Torres Peimbert; Adriana Fuentes Cortés; Miguel Martínez Peñaloza y María Sandra Ugalde Basaldúa (PAN) y la diputada Mariana Ivette Ezeta Salcedo, unieron esfuerzos para lograr, junto con el gobernador José Calzada Rovirosa, estos beneficios económicos adicionales.

Con estos recursos en cultura se aplicarán 13 millones 500 mil pesos; en infraestructura carretera, 345 millones de pesos, mientras que en el Sector Salud, se invertirán 248 millones en el hospital de especialidades.

En caminos rurales y carreteras alimentadoras la inversión será de 434 millones 300 mil pesos; para el fondo metropolitano será de 169 millones 150 mil pesos y para inversión en mantenimiento de carreteras: 151 millones

900 mil pesos.

También destaca la inversión para el programa hidráulico: 360 millones 76 mil pesos.

Adicionalmente se obtuvieron ingresos para el Estado de Querétaro creando fondos distribuíbles, los cuales forman parte de una bolsa general en los siguientes rubros: fondo de pavimentos a municipios; fondo de inversión para entidades y el fondo de modernización a municipios.

De esta manera, el Estado de Querétaro se verá beneficiado con un presupuesto adicional al inicialmente propuesto por el Ejecutivo Federal, lo cual se ha constituido a partir de la aportación y participación de los legisladores queretanos dando así respuesta a las peticiones de la ciudadanía expresadas en la pasada campaña política. Con ello, se contribuye al incremento del Fondo Metropolitano para contar con más y mejores vías de comunicación entre los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, así como al hecho de incrementar el presupuesto para la cultura y mejoramiento del medio ambiente, además de ampliar las metas de infraestructura de caminos y carreteras de todos los municipios del Estado, así como el mejoramiento de la atención de salud en la entidad entre otros rubros.



■ QUITAN A 100 AMBULANTES

Cien ambulantes fueron retirados de Zaragoza, entre Pasteur y Juárez, de acuerdo a Jorge Cortizo Martínez, Secretario Técnico de la Secretaría de Gobierno. Estos vendedores *serán eliminados de las calles de la capital.

PÁGINA 8

‘Chiquea’ federación a Querétaro

1 POR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado Federal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández señaló que el Estado de Querétaro es el tercero en recibir más recursos federales para mejora carretera y ferroviaria, después del Estado de México y Chiapas.

Querétaro, Chiapas y el Estado de México fueron los Estados que más vieron crecer sus aportaciones federales para infraestructura carretera en el país, pues aumentaron sus recursos en 109, 120 y 129 por ciento, respectivamente.

“El Estado de Querétaro recibe unas cantidades muy importantes de recursos y solamente sería el Estado de México y Chiapas quienes reciben una cantidad porcentualmente mayor que Querétaro con respecto a lo que habían estado recibiendo en años anteriores”, explicó el legislador federal.

“El Estado de México tuvo un incremento de 129 por ciento, Chiapas tuvo un incremento de 120 por

OBRAS

16 MDP

Invertirán en el Apartadero-Alamos-Llanos de Sta. Clara

15 MDP

Costará camino Camargo-Río Blanco

20 MDP

Invertirán en la carretera Peñamiller-San Miguel Palmas-La Ordeña

VER MÁS OBRAS PÁGINA 3

ciento y Querétaro lo tuvo de 109 por ciento en lo que se refiere a infraestructura carretera en el año pasado”, indicó Jesús Rodríguez.

El coordinador de los Diputados Federales del PRI, Jesús Rodríguez, explicó que para la asignación de recursos por parte de la Federación, se tomó en cuenta la población de cada Estado además de la marginalidad de sus comunidades, según la fórmula aplicada para la distribución del gasto fiscal, aunque el legislador advirtió que aún se requiere gestionar más recursos para el Estado.

“Si bien las necesidades que tiene la Entidad es necesario mucho más presupuesto, pero a la luz de la realidad que vivimos donde el Gobierno Federal reconoce que hay una catástrofe financiera la que vive nuestro país, pues en condiciones muy difíciles en términos económicos a Querétaro le va a corresponder una cantidad superior de recursos”, concluyó el Diputado queretano.

Darán \$502 millones a infraestructura

El Diputado Reginaldo Rivera informó que en el presupuesto federal se incluyeron recursos para 30 obras que incluyen caminos y carreteras

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Estado de Querétaro recibirá 502.6 millones de pesos de la federación para obras de infraestructura carretera y ferroviaria.

De acuerdo con información proporcionada por el Diputado Federal por Querétaro, Reginaldo Rivera, en el presupuesto federal se incluyeron recursos para 30 obras que incluyen caminos, carreteras, entronques y puentes vehiculares.

El Estado de Querétaro se verá beneficiado con un presupuesto adicional al propuesto por el Ejecutivo Federal en más de 1,500 millones de pesos para

realizar obras de Infraestructura de caminos y carreteras de los Municipios así como mejorar la atención en materia de salud en el Estado de Querétaro entre otros rubros.

El Presupuesto Federal para el año 2010, otorga de forma adicional al paquete Económico propuesto por el Ejecutivo Federal, recursos para la construcción o ampliación de los caminos San Joaquín-Los Juárez, las vías de Ferrocarril Santa Fe y los entronques vehiculares de las avenidas Corregidora y Bernardo Quintana, Avenida Universidad y Bernardo Quintana, en la capital del Estado y el Puente Vehicular Vialidad Juárez-Luis Romero Soto.

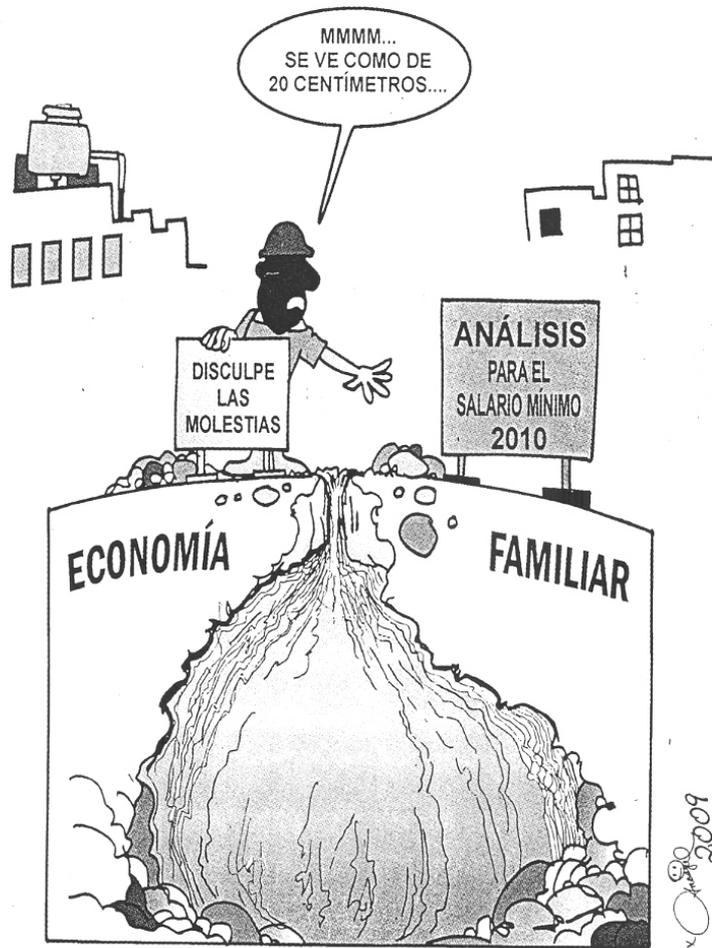
Además, se le dará mantenimiento a la Autopista Querétaro-San Luis Potosí por un total de 100 millones de pesos y a la carretera Tequisquiapan-Ezequiel Montes por un monto de 20.0 millones de pesos y el Hospital de Especialidades Médicas de Querétaro con una inversión de 240 millones de pesos y se le otorgará un fondo de 18.8 millones de pesos al programa de empleo temporal.

AMPLIACIÓN...

Apartadero-Álamos-Llanos de Sta. Clara	16.0
Boye-Pathé	12.0
Camargo-Río Blanco	15.0
Colón-Fuenteño	10.0
Concá-La Florida	10.0
E.C. (Mojonera-El Aguacate)	10.0
E.C. (S.J.R.-Xilitla San Joaquín-Maconi-Piñones)	15.0
El Lindero-El Portugués	15.0
El Zapote-Santa Bárbara	10.0
Huimilpan-Iaponas-Bravo	10.0
Landa-Pacula	10.0
Noria Nueva-Quintanares	10.0
Ovejas-Apartadero	13.0
Peñamiller-San Miguel Palmas-La Ordeña	20.0
Purísima-San Juan Buenaventura	15.0
San Ignacio-El Sauz	9.0
Tolimán-Peñamiller	10.0
Villa Progreso-Sombrerete	7.0
Zapote-Higuerillas	15.0
Zituni-San Martín Florida	5.0
Camino E.C. San Joaquín-Los Juárez	6.3
Camino el Madroño-Tres Lagunas	15.0
Camino Pavimentado Cabecera municipal-La Botija	8.8
Camino Pav. Tramo E.C. Rincón de Agua Buena-San Miguel	20.0
Entronque Av. Corregidora y Bulevar Bernardo Quintana	50.0
Entronque Av. Universidad y Biv. Bernardo Quintana	25.0
Puente Vehicular Vialidad Juárez-Luis Romero Soto	13.0
Santa Fe a las Vías del Ferrocarril	7.5
TOTAL	382.6 mdp

CARTÓN Roberto Carbajal

El otro bachecito...



Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

REVOLUCIONARIOS. Hoy, en el mero día del inicio del movimiento detonado por don **Francisco I. Madero** (Aniv. de la Rev., dice el calendario) los nuevos revolucionarios queretanos comerán con el gobernador que los regresó al poder: **José Calzada Roviro**, en un convite anual que organiza el líder cetermista **Jesús Llamas Contreras** y que ahora tiene mejores resonancias. La comida de la CTM, ofrecida por el también decano de los diputados locales permitirá reivindicar a uno de los pilares históricos del Partido Revolucionario Institucional. ¡Salud!

GOBERNADORES. Tan importante ha sido la CTM en la vida política -no solamente económica y social del estado- que ya tuvo dos gobernadores en Querétaro: **Rafael Camacho Guzmán** (79-85) y **Enrique Burgos García** (91-97). Ambos salieron del Senado de la República, igual que **José Calzada Roviro** y que -antes- **Mariano Palacios Alcocer** y **Fernando Ortiz Arana**. Nomás para el registro histórico. *Nomás.*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

EL 2012. Que todavía no se reponen de la derrota del pasado 5 de julio y algunos panistas ya echan cuentas para el 2012 y miran a la (s) senaduría (s), que de dos se les puede hacer una, de seguir las cosas como van. Hace tres años ganaron las de mayoría. Mañana quién sabe. Por lo pronto el más apuntado es **Ignacio Loyola Vera**, ex gobernador y actual director general de Agroasemex. **Armando Rivera Castillejos** dice que no pelearía con su antiguo jefe, sino todo lo contrario. Otros candidatos naturales serían los diputados federales y ¡el alcalde capitalino! o sea Pan-cho Domínguez, el primer panista del Estado. Y, si se anima, podría subirse al ring Paco Garrido el último gobernador del PAN. Al cabo ya se va a acabar el mundo. *Düicen.*

Educación

El esfuerzo por multiplicar la infraestructura para la educación superior, a fin de garantizar la formación de los profesionales que requiere la región, podría verse frenado por la falta de recursos.

El autorizarse hasta ahora sólo 5.9 millones de pesos de los 128 millones solicitados por el gobierno del estado para el Campus Aeropuerto de la UAQ, significa que sólo se podrá equipar una primera etapa, quedando pendiente la segunda.

Ello es delicado, pues con esos recursos no hay certidumbre en la continuidad del Campus, lo que obliga a replantear el proyecto de ofrecer cinco nuevas licenciaturas.

Se sabe que tras la aprobación del presupuesto 2010, que tendrá un impacto positivo en la entidad, el gobierno del estado mantiene un portafolios con 18 ó 19 proyectos para seguir negociando, ello por un monto de 1 mil 500 millones de pesos.

Con toda seguridad, uno de los proyectos que se mantiene es el del Campus Aeropuerto de la UAQ, el cual tiene una posición estratégica para seguir avanzando en la generación de una oferta educativa mayor y de calidad.

Se conoce el compromiso de las autoridades gubernamentales para con la máxima Casa de Estudios, lo que genera confianza en que las gestiones habrán de mantenerse y llegar a buen puerto.

También cuenta de manera importante el esfuerzo que para lograr mayores recursos realiza la Universidad Autónoma de Querétaro, esfuerzo que tiene su mejor respaldo en los niveles de excelencia que se han alcanzado.

La Universidad Autónoma de Querétaro atraviesa por una situación difícil, pues de lo que hablamos es de la detención de programas estratégicos para la vida del estado y de la región.

La racionalidad en las asignaciones presupuestales, la da el grado de aproximación a la satisfacción de las necesidades prioritarias.

ASTERISCOS

•EN CAMINO.- Ayer, los del Partido Verde Ecologista de México dieron una muestra de por dónde va el proyecto que tienen para hacer de Ezequiel Montes, el primer Municipio queretano que gobiernan en la historia del PVEM, en ejemplo de desarrollo.

•PRIMER PASO.- El Diputado local y dirigente estatal del PVEM, **Ricardo Astudillo Suárez**, organizó en esa demarcación, que preside **Hipólito Martínez**, una comida con por lo menos una veintena de exitosos empresarios queretanos, con la finalidad de promover la inversión en ese Municipio.

GRANDES LIGAS.- Ahí estuvieron Juan Antonio Soto, Abraham González, 'El Pollo' Torreslanda, Juan Germán Torreslanda, Juan de Alba, Orlando Pichardo, Jorge Flores, Juan Pablo Rangel, Pedro Ruiz Velazco, Hugo Rangel, Juan Andrés Torreslanda, Mario Calzada.

DE PESO.- Además de **Alejandro Zendejas, Luis Miguel Ríos, Manuel Madrazo, Carlos Astudillo, Atila García Alcocer, Jairo Marina, Jorge Herrera, Aloys Preyser y Héctor Zamora.**

APOYO.- También participó **Mauricio Salmón**, Secretario de Turismo del Poder Ejecutivo Estatal, así como el coordinador de la bancada priista en la LXVI Legislatura local y actual presidente de la Mesa Directiva, **Hiram Rubio.**

MIRAN LEJOS.- El objetivo es que se puedan desarrollar todo tipo de actividades económicas, desde las tradicionales que se vinculan con el turismo, hasta que el sector de la industria de transformación visualice que hay otros centros que pueden ser polos de desarrollo para sus procesos.

COMPARTEN EL PAN.- Hoy, el Gobernador **José Eduardo Calzada Rovirosa** se unió a los Diputados federales queretanos, encabezados por el panista **Miguel Martínez Peñaloza** y el priista **Jesús Rodríguez Hernández**, para intercambiar puntos de vista sobre cómo le fue a Querétaro en el reparto del Presupuesto Federal 2010.

AVER.- Será el primer encuentro oficial del Ejecutivo Estatal con los legisladores federales. Ahí, seguramente, el panista **Martínez Peñaloza** tendrá oportunidad de aclarar todas sus dudas sobre la tenencia y decirle lo que mandó decir a través de un boletín.

DE LA MANO.- Después, como buenos amigos, los Diputados federales darán una conferencia de prensa en la que, así como votaron a favor de descansar el lunes 16 y el viernes 20 de noviembre, presentarán su informe de lo acontecido en San Lázaro durante el proceso de aprobación del paquete presupuestal federal.

RUMORES.- Ayer se comentó fuertemente en los círculos empresariales guanajuatenses que la empresa de capital canadiense Bombardier Aerospace se iría para aquellas tierras.

A GRANEL.- El origen de la especie, sin confirmar, se debió a que el Go-

bierno que encabeza el panista **Juan Manuel Oliva**, está comprando terrenos a ejidatarios de Celaya para crear un Parque Industrial Aeroespacial.

TUNGSTENO.- Hasta ahorita, llevan adquiridas 600 hectáreas a ejidatarios celayenses, para echar a andar el proyecto llamado 'Tungsteno' que originalmente constaba de 800 hectáreas y era donde se instalaría la armadora de la empresa Toyota, que finalmente les canceló. Ahora van por la industria aeroespacial y venden a Bombardier.

NI MODO.- Al ex Secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro durante los primeros 18 meses de la administración del ex Alcalde panista **Manuel González Valle, Amadeo Valladares Álvarez**, no se le hizo.

NO PASÓ.- Y es que los regidores del Cabildo de Celaya que encabeza la panista **Rubí Laura López Silva**, no aceptaron su propuesta para encabezar la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

AHÍ PA'LOTRA.- En su lugar, votaron por la de **Juan Martín Rodríguez Olvera**, para hacerse cargo de la Seguridad Pública municipal, un personaje con experiencia en el ramo en la ciudad de León.

AHORA QUERÉTARO Y... Ombusman embargado...



ALFONSO F.
GONZÁLEZ RIVAS

En días pasados el actuario de la Junta local de Conciliación y Arbitraje dependiente de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del estado de Querétaro, llevo a cabo la ejecución de un laudo laboral en contra de la Sociedad Mercantil denominada Consorcio Gastronómico S. A. de C. V. por más de medio millón de pesos en contra de su representante legal, Lic. Adolfo Ortega Osorio...

Hasta aquí, no existe mayor relevancia, de esas ejecuciones, se realizan muchas al día, pero lo increíble, lo inaudito, y sorprendente, es que dicha ejecución y embargo se haya hecho en las oficinas públicas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, un Órgano Constitucional Autónomo, y por consecuencia todos sus bienes son del dominio público inembargables e imprescriptibles.

Todos sabemos y más los que nos dedicamos al ejercicio libre de la profesión de Abogado, que los tribunales de Conciliación y Arbitraje, están inundado de corrupción, componendas y laudos amañados.

El Secretario Juan Gorraez Enrile, tiene frente así un reto enorme de erradicar estos vicios en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Este comentario viene con relación a la ejecución y embargo por más de medio millón de pesos que fue objeto en esta semana Adolfo Ortega Osorio, y a su empresa de carácter mercantil Consorcio Gastronómico S. A. de C. V.

Sergio Ontiveros Guerrero, ex trabajador del Restaurante Apolonia, propiedad de Consorcio Gastronómico S. A. de C. V., demandó a esta empresa mercantil ante los tribunales laborales, de este procedimiento laboral se dictó un laudo (sentencia) condenando a la sociedad mercantil al pago de alrededor de 550 mil pesos.

Indebidamente, la Junta de Conciliación y Arbitraje por medio de la junta especial correspondiente ordenó la ejecución y embargo en contra de Consorcio Gastronómico S. A. de C. V., en un domicilio diferente a la fuente de trabajo, y ¿y cuál cree que fue el domicilio señalado para ejecutar el laudo? Nada menos que las oficinas públicas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ahí precisamente donde trabaja como Presidente el Lic. Adolfo Ortega Osorio.

Señalar al Presidente de la Junta Especial de ingenuo, o que ignoraba que el domicilio donde ordenó la ejecución es de la CEDH, es tanto como atentar contra la inteligencia de los queretanos, también esperar que el actuario, no sabía que el domicilio donde estaba efectuando la ejecución y el embargo eran oficinas públicas es pecar de ingenuos, desde luego que estos funcionarios públicos de la Secretaría del Trabajo sabían qué estaban haciendo y en dónde estaban actuando y embargando, y eso nada más tiene un nombre: corrupción y abuso de autoridad. Piénselo, ¿se embarga a Adolfo

Ortega Osorio en las oficinas del CEDH se va hacer un escándalo, lo obligamos a pagar y hasta lo corren de Presidente de CEDH' esto es perversidad.

La ejecución del laudo, es totalmente violatoria de las garantías de seguridad jurídica de la CEDH que también goza como cualquier ente, la CEDH está sujeta a un arbitrario acto de autoridad. Esa diligencia es nula, por realizarse en un domicilio distinto al demandado, o qué va a argumentar el actuario?, que buscaba a Adolfo Ortega Osorio y no a la CEDH, es como si fueran a su casa alegando que también es domicilio del vecino y lo embargan.

No hay que dejar a un lado de que si Adolfo Ortega Osorio y su empresa mercantil, tienen una obligación de carácter laboral, la tienen que cumplir, pagando o que les embarguen bienes, pero propiedad de ellos y en su domicilios personales y fiscales, mas no, se embarguen bienes públicos y se realicen esas diligencias en oficinas públicas, del dominio público. Aquí no se trata de defender a Adolfo Ortega Osorio, él sabrá en qué forma lo hace, aquí se trata de señalar los abusos que cometió la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de puntualizar que este tribunal está lleno de actos de corrupción en todas sus actividades. Imagínese si lo hacen con la CEDH, que no le harán a un pobre mortal que cayó en sus garras?

Por otro lado, esto no tiene más significado que perjudicar públicamente al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, dañar la imagen de éste y de la Comisión, desde luego tiene un trasfondo político, que es el de buscar, que renuncie o sea destituido como presidente de la CEDH.

Há que deslindar de este conflicto laboral a la CEDH. También hay que decirlo, los que provocaron este escándalo e inmiscuyeron a la CEDH fueron precisamente la Junta de Conciliación, porque ellos debieron de rechazar cualquier solicitud de embargo en las oficinas de la CEDH.

Los medios han hecho un escándalo de esto, claro que es llamativo dar la nota de que embargaron a la CEDH, pero hay que señalarlo, la autoridad que ejecutó el laudo cometió un abuso de autoridad, indebidamente realizó en un domicilio de una persona moral ajena al procedimiento la diligencia de requerimiento y embargo e indebidamente, sustrajo los pocos bienes que pudieron embargar. El Gobernador Calzada, el miércoles precisamente, en las Oficinas de la Procuraduría de Justicia señaló enfáticamente, que en su Gobierno habrá transparencia y se castigará a los funcionarios que incurran en irregularidades; pues ahí está, ningún caso le hacen, los de la Junta local de Conciliación y Arbitraje embargó en las oficinas de Hidalgo número 6, Centro Histórico donde hace años, están las Oficinas Públicas de la COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. Para muestra de la corrupción que impera en Conciliación y Arbitraje, este botón.

Comentarios
alfonso_gonzalez_rivas@hotmail.com